

ACUERDO N° 112-2011-JV-CAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Aprobar el Informe y documentos que serán presentados a la Secretaría General para la Asamblea General Ordinaria convocada para el 10 de marzo del 2011.


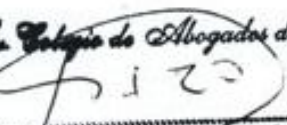
No existiendo otros puntos más que tratar, la Presidenta de la Junta de Vigilancia da por concluida la Sesión Extraordinaria, siendo las 19.05 horas, luego de leída, aprobada y firmada la presente acta.

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
DRA. ROSARIO REGALADO ECHEVARRIA
Presidenta de Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
DRA. ELVIA MEDALIO DOLCI SAL Y ROSAS
Vice-Presidenta de Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
SR. MARCO ANTONIO RIVERA ORDÓÑEZ
Secretaría General de Junta de Vigilancia